



EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO DEL SENA REGIONAL CESAR.

CERTIFICA

La viabilidad del proceso relacionado con adquisición y/o renovación de bienes o servicios para uso y aprovechamiento Institucional de los elementos de **Hardware (X)**, **Software Licenciado ()**, **Sistema de Información ()**, **Servicios ()**, que son objeto del presente proceso contractual; El cual es realizado en la **Regional: CESAR**, beneficiando a el **Centro / Área: CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO / SENNOVA**. Cuya necesidad que se describió en los estudios previos desarrollados por **LIDER SENNOVA** con el fin de apoyar los procedimientos administrativos o de formación, descritos a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL
Compra de equipos de sistemas y escáneres para dotar el laboratorio de digitalización del Centro de Operación y Mantenimiento Minero del SENA Regional Cesar
USUARIOS BENEFICIARIOS aprendices del programa tecnológico de formación en Gestión documental y competencias relacionadas

REGIONAL	CÓDIGO CENTRO	CENTRO	CANTIDAD DE USUARIOS
Cesar	9521	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	210

PROGRAMAS DE FORMACIÓN BENEFICIARIOS	TÍTULO	NÚMERO DE CENTROS BENEFICIARIOS
Tecnología en Gestión documental	Tecnólogo (7)	1

Con fundamento en lo antes expuesto, y de acuerdo a la revisión realizada en mi calidad de Ordenador del Gasto como **Director ()**, **Subdirector (X)**, **Jefe de Área ()** Yo **Carlos Rafael Melo Freyle**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 84028531 otorgó aval y estoy de acuerdo con la adquisición de los bienes descritos en el presente proceso.

La expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas que rigen el proceso de contratación.

Se expide en Valledupar a los Veinticinco (25) días del mes de abril de 2023

CARLOS RAFAEL MELO FREYLE

Subdirector del Centro de Operación y Mantenimiento Minero

Proyectó: Auris Marcela Parody Zuleta Cargo: Líder SENNOVA

Revisó Aspectos Jurídicos: Nelson Rafael Alvarez Pacheco. Cargo: Profesional Grado 01 – COMM

Revisó Aspectos Financieros: Sandra Patricia Medina Argote Cargo: Técnico Grado 03 – Subdirección COMM